

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Lunes 5 de Agosto de 1895.

Número 184

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE HOY.

### NACIONALES.

Madrid, 5 de agosto.

#### EL CONDE DE LA MORTERA

Los periódicos de Santander anuncian que en aquella ciudad se ha hecho un recibimiento muy entusiasta al Conde de la Mortera.

#### EN TANGER.

La escuadra de instrucción ha fundado en Tánger.

Con este motivo se hacen muchos comentarios. Los ministeriales aseguran que la presencia en la costa de Marruecos de nuestros buques de guerra obedece a la necesidad de que España tenga representación en dichas aguas ahora que otras naciones envían buques a ellas.

#### LA FIANZA DE LOS EMPLEADOS.

La Gaceta publica hoy, en los mismos términos anunciados en telegrama anterior, el Real Decreto disponiendo que los empleados de la Isla de Cuba que tengan que prestar fianza, constituyen ésta en metálico ó en billetes hipotecarios de dicha isla.

#### INCENDIO EXTINGUIDO.

Ha quedado extinguido el incendio ocurrido en la fábrica de tabacos de Valencia, en el que resultaron algunas personas contusas.

#### SIGUE LA HUELGA.

Continúa la huelga de los tejedores de Alcoy. Se considera este asunto bastante grave.

### TELEGRAMAS DEL DOMINGO

#### EXTRANJEROS.

Nueva York, 4 de agosto.

#### QUESTION AZUCARERA.

Dicen de San Francisco de California que los fabricantes de azúcar de las islas Sandwich hacen los mayores esfuerzos para destruir el trust azucarero antes de que espere el plazo de su constitución en el año de 1897, y establecer el mercado libre.

Hay suscrito hasta ahora, con tal objeto, un millón de pesos, habiéndose invitado al Sr. Spreckels, propietario en grande escala de fincas azucareras en dichas islas, para que se asocie al pensamiento.

#### EL REY CHRISTIAN.

Avisan de Copenhague que el rey Christian de Dinamarca se halla padeciendo una afección en la vejiga.

#### SALVAJISMO.

Telegrafían de Foo-Chow que los chinos de Ku-Cheng cometieron atrocidades con las mujeres extranjeras antes de asesinarlas, y que hirieron gravemente a varios extranjeros.

Dicen que las autoridades chinas estaban en connivencia con los criminales, ó que a lo menos fueron sus instigadores.

### TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 5 de agosto.

#### AGRESION ENTRE MINEROS

En Spring Valley, Estado de Illinois, quinientos trabajadores mineros italianos atacaron y lograron expulsar a cuatrocientos trabajadores negros, á los que dispararon tiros y arrojaron piedras, resultando heridos cuarenta negros, algunos de ellos gravemente.

Los trabajadores negros se están preparando á volver armados.

#### SIN IMPORTANCIA.

Avisan de Milwaukee que en el fuego del islote de Beaver no hubo desgracias personales, y las pérdidas sufridas por el incendio son insignificantes.

#### LOS EXTRANJEROS EN CHINA.

La prensa de Londres pide unánimemente que se adopten medidas severas con objeto de obligar á Chi-

na á que dé protección á los residentes extranjeros en aquel país.

#### CONTRA LA MISERIA BALAS.

Anuncian de Tabriz, (Persia) que es tal la miseria que reina que el pueblo se ha amotinado pidiendo pan, y que al tratar la tropa el sábado pasado de sofocar el motin se vió obligada á hacer fuego contra los amotinados matando á quince de ellos.

A última hora continúan batiéndose las fuerzas del gobierno contra los amotinados.

#### LA ALTA BANCA EN LA CAROEL.

Comunican de Roma que el juez que entiende en la quiebra de la casa de banca de los señores Eingen, Hermanos, de Génova, ha dado un orden para que sean detenidos los citados banqueros.

#### ORIMINAL ATENTADO.

Según avisan de París, el minero socialista Decoux, que había disparado un tiro á Mr. Villemín, director de las minas de carbón de Aniche, mientras este señor celebraba el 50 aniversario de su ingreso en los trabajos de minería, fué despedido como hombre peligroso.

Ardiendo en deseos de venganza el obrero Decoux intentó de nuevo asesinar á su antiguo jefe Sr. Villemín, y al efecto le lanzó una bomba de dinamita. Esta reventó antes de tiempo y destruyó al mismo Decoux, hiriendo además á Mr. Villemín y á otras diez personas que se hallaban cercanas.

Se cree que Mr. Villemín podrá restablecerse de sus heridas.

#### LOS SUBLEVADOS DE MAOE DONIA.

Dicen de Constantinopla que se ha librado un combate en Strumitza entre los revolucionarios de Macedonia y las fuerzas turcas, sufriendo estas últimas una pérdida de 500 bajas entre muertos y heridos.

Por parte de los revolucionarios las pérdidas se hacen ascender á menos de ciento.

#### EL GOBIERNO TURCO Y LAS POTENCIAS.

El gobierno turco en su contestación á la petición de las grandes potencias, dice que evitará que en las prisiones del imperio sigan cometiendo excesos los kurdos. Respecto de otros particulares comprendidos en la petición de las potencias, se esfuerza en demostrar que es de todo punto imposible cumplimentarlos, lo que equivale á una negativa.

#### SINIESTRO EN UN OBUERO.

Telegrafían de Rio Janeiro que ha hecho explosión en aquel puerto la caldera del crucero brasileño Trajano, resultando diez y seis víctimas entre muertos y heridos.

#### TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 3, á las 6 1/2 de la tarde.

Oncas españolas, á \$15.70.  
Centenes, á \$4.83.  
Resonante papel comercial, 60 div. de 4 á 4 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á \$1.89 1/2.

dem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 18 1/2.

dem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) á 95 1/2.

bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 113, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á \$ 2 7/16 nominal.

Idem, en plaza, de 3 á 3 5/16.

Regular á buen refine, en plaza, de 2 15/16 á 3 1/2.

Ázúcar de miel, en plaza, 2 1/2 á 2 1/2.

Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Wanteas del Oeste, en tercerolas, á \$9.42 1/2 nominal.

Harina patent Minnesota, \$4.50

Londres, agosto 3.

Ázúcar de remolacha, nominal á 9 1/11 1/2.

Ázúcar centrífuga, pol. 96, á 11 1/2.

Edem regular refine, de 8 1/3 á 11 1/2.

Consolidados, á 107 3/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cable por ciento español, á 65 1/2, ex-interés.

París, agosto 3.

Renta, 3 por 100, á 162 francos 10 cts., ex-interés.

Nueva York, agosto 3.

La existencia de azúcares en Nueva York, es hoy de 2,960 toneladas contra 139,928 toneladas en igual fecha de 1894.

### Temeridad y peligro

No tema el triste órgano constitucional que sus ya crónicas osadías tengan poder bastante para poner en movimiento ni aún al último reformista. En el periódico que no se detuvo ni ante las canas de un militar pundonoroso ni ante la virtud de una dama distinguidísima, nada puede sorprendernos, ni siquiera esa insigne falta de respeto con que alude á los hombres más prominentes de nuestro Partido, á los cuales hubo sin duda de guardar mayores consideraciones cuando en tiempos no remotos les tendía la mano en solicitud de amistades y favores.

El pretexto que ha utilizado ese periódico para lanzarse de nuevo en su propio elemento, cayendo de bruces en la difamación y en el agravio, no ha sido otro que un párrafo que transcribimos, en uno de nuestros últimos números, tomado de una carta escrita desde Madrid por un distinguido diputado reformista. En ese párrafo, aludiendo á la ilegal renovación de concejales, se declara que si se imprimiese á la política un rumbo francamente reaccionario, se incurriría en una temeridad peligrosa, á cuya observación pone el órgano susodicho el siguiente comentario: "Es decir, que el hecho de haber cesado en el puesto de Alcaldes algunos señores reformistas constituye una temeridad peligrosa".

No es precisamente ese hecho, aislado y escueto, lo que constituye una temeridad peligrosa. Demasiado saben nuestros adversarios, demasiado saben los gobiernos, que los reformistas, aun atropellados y perseguidos, no abandonarán un solo momento el sitio que su honor y su deber les señalan. Lo que constituye un peligro y una temeridad es que con esos actos francamente hostiles á los elementos liberales se propende á llevar al ánimo del país el convencimiento de que la suerte, los destinos y el porvenir de la Isla serán una vez más entregados al grupo intransigente que ha venido siempre combatiendo con implacable saña todo intento de salvadoras reformas.

El argumento principal, si no único, de los separatistas que discurren, ha consistido en suponer falazmente que jamás España implantará en Cuba una política elevada y noble, dentro de la cual, sin preferencias ni pretericiones, quepan desahogadamente y se desenvuelvan sin obstáculos todas las opiniones legales. Ya lo dijeron Martí y Gómez, en su manifiesto escrito en los campos de Guantánamo y publicado por el Herald del 19 de mayo pasado: "La revolución había sido preparada ordenadamente para tenerla lista, siempre que las esperanzas en las reformas españolas se desvaneciesen." Y ya lo dijo también el Dr. Marrero, cuando manifestaba que, "siendo como era revolucionario decidido, no daría su voto

sino á los reaccionarios por entender que sirviendo á éstos servía la causa revolucionaria," citas que, por mucho que sea su desenfado, no se atreverá á desmentir el órgano constitucional.

Pues bien; si tal ha sido el argumento de los separatistas; si los enemigos de España en su vano empeño de dar apariencias de justicia á sus criminales pretensiones se han esforzado en todos los tiempos por probar que los destinos de la Isla permanecerán indefinidamente en manos de una minoría soberbia y antojadiza, claro es que los esfuerzos de los Gobiernos deben dirigirse á demostrar todo lo contrario, mostrándose imparciales y equitativos con todos los elementos que se mueven dentro de la legalidad.

Por esto, sin duda, estima el distinguido diputado reformista á quien aludimos en un principio, que toda tendencia encaminada á dar preponderancia absoluta y soberanía de hecho á la fracción intransigente puede y debe considerarse como una temeridad peligrosa.

Y por idénticas razones opinamos nosotros que la tarea del órgano citado, procurando anular los elementos liberales, arrebátandoles toda representación y todo derecho, no puede ser más contraproducente para los sagrados intereses de España en esta tierra.

Sin embargo, *La Unión Constitucional*, con su habitual desparpajo, dice que sostener estas ideas es convertirse en *machete del laborantismo*; pero ya todo el mundo va sabiendo que esas y otras frases efectistas, inventadas por los explotadores de intransigencias absurdas, á falta de razones y argumentos, no tienen otro objeto que el de concitar contra los reformistas las iras de las turbas inconscientes, á fin de que, en medio de la gritería y del escándalo, ni aquí ni en Madrid pueda fijarse la opinión pública en los alientos que ha adquirido la insurrección desde que han sido puestos los llamados consti-

tucionales en el camino de volver á dominarlo todo.

Por fortuna, ya no hay en esta isla capas sociales bastante ignorantes para que en ellas puedan hacer efecto maquiavelismos tan burdos como los ideados por nuestros adversarios para presentarnos á los ojos del país, que ve nuestra conducta sensata y eminentemente patriótica, como enemigos de la nacionalidad; y por eso abrigamos la esperanza fundada de que no ha de pasar mucho tiempo sin que hasta los más miopes vean con toda claridad quienes son los verdaderos machetes del laborantismo.

### VAPOR CORREO.

Por disposición del Gobierno General de esta Isla, el vapor correo *Alfonso XIII*, adelanta dos días su salida, efectuándola de este puerto á las cinco de la tarde del jueves 8 y suprimiendo la escala de Puerto Rico. El *Alfonso XIII* saldrá directamente para la Coruña y Santander, y no recibe carga más que hasta el 6.

### LA QUINTA DE SALUD del Centro Gallego.

Con gran solemnidad, y asistencia de un número considerable de personas, en que se hallaban representadas todas las clases de esta sociedad, y muy principalmente las más importantes personalidades de la colonia gallega de la Habana, se efectuó en la mañana de ayer, domingo, la bendición de los tres magníficos pabellones construidos por el Centro Gallego en la casa de salud *La Benéfica*, propiedad del mismo, destinados, como el resto de la Quinta, á la asistencia médica de sus socios.

#### LA CONCURRENCIA

Imposible consignar los nombres de los centenares de personas que acudieron á tan importante acto. Recordamos, entre ellas, á los señores Presidente del Centro Asturiano, con su distinguida esposa, Presidente la Sociedad

### ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del DIGESTIVO MOJARRIETA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, DIARREAS crónicas y todo trastorno del aparato digestivo, toda la Isla sabe y los médicos reconocen que solo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: *J. Mojarrieta* sobre cualquier tubo, será falsificado. Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESSES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA  
**M. Stein y Cia.** 92, AGUIAR, 92.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO de ULRIOI (QUIMICO)

Es el VIGORIZANTE MAS PODEROSO, el RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más óptimo del cuerpo humano y del sistema nervioso. Este VINO es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fertilizante es inmediato. Es el alimento más completo del cerebro y nervios.

la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA, producidas por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

la SOÑOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental. Raquitismo.

la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios; Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.

la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y fijidad de las piernas. Entumecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía del estómago, dispepsia y diarreas crónicas.

la esperma/orrea, pérdidas seminales y de la sangre. Tisis, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahitos, desmayos y escrófulas.

la debilidad sexual é impotencia por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa. Es el mejor preservativo de la tisis y catarros.

De venta: Sarrá, Lobé, Johnson, Castells, Rovira y San Miguel 103.

Emulsión Creosotada de Rabell. CURA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y ES UN GRAN RECONSTITUYENTE. Se vende en todas las Droguerías y Boticas de la Habana, y Provincias de Cuba, Puerto-Rico y México.

HOY 5 DE AGOSTO.  
A LAS 8: EL GORRO FRIGIO.  
A LAS 9: LA CRUZ BLANCA.  
A LAS 10: ¡OLE, SEVILLA!

## TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.  
FUNCION POR TANDAS.

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grilla 1ª, 2ª y 3ª. piso.....	\$ 1.50	Aneto de tertulia y entrada.....	\$ 0.25
Palcos 1ª y 2ª piso.....	1.00	Id. caseta con id.....	0.25
Luneta ó butaca con entrada.....	0.40	Entrada general.....	0.25
Entrada á tertulia.....	\$ 0.15		

Se ensayan con toda actividad las zarzuelas nuevas, *La Vaga de la Justicia*, *Los Invasores* y la comedia en un acto *La Rebotica*.

Galliga de Beneficencia, también con su estudiantista familia, antiguos Presidentes del Centro Gallego, señores Villanoso y Piñón, la Directiva en pleno de la Sociedad, Fiscal de S. M., representantes de distintas sociedades de Recreo y Beneficencia, de los Bomberos municipales y otros institutos armados y de la prensa de la Habana. El número de señoras y señoritas era extraordinario.

#### LA QUINTA

Hallábase adornada ésta con mucho gusto y de una manera muy vistosa. Los escudos de las diversas provincias que componen la región gallega, el nacional, los de la isla de Cuba y de la provincia de la Habana ostentábase por doquiera. Innumerables banderas y gallardetes, escudos y coronas, y los estandartes del Centro Gallego (espléndido y de mucho gusto), de la Beneficencia y de varias asociaciones corales completaban los adornos.

En el patio principal, y bajo amplísimo toldo, se había levantado un altar provisional, en torno del cual se hallaban muchos de los estandartes que hemos citado. Centenas de sillas, destinadas a la concurrencia, llenaban el patio, en el que se extendían multitud de alfombras.

A las ocho y cuarto de la mañana, precedida de la escuadra y banda de músicos del Segundo Batallón de Voluntarios Cazadores de la Habana, llegó la sexta compañía de dicho cuerpo, con su nuevo capitán el Sr. Fraga, y el magnífico banderín, bordado para la misma, por las jóvenes profesoras gallegas, Sritas. Boedo, y que debía bendecirse después que el nuevo edificio.

Y a las ocho y media, acompañado en diez coches por la Directiva en pleno de la Sociedad, lo efectuó nuestro respetable y querido Obispo Diocesano, que defiriendo a la invitación y ruegos de la expresada Directiva, tomó a su cargo la grata y cristiana tarea de bendecir las obras terminadas.

#### LA CEREMONIA RELIGIOSA

El insigne sacerdote jesuita, hijo de Galicia, Rvdo. P. D. Manuel Rojo dijo la misa acompañado por dos alumnos del Seminario de San Carlos. A mitad de ésta pronunció un magistral sermón, ensalzando las ventajas de la unión, cuando tienen por fin la caridad cristiana, y exhortando a los socios del Centro Gallego a perseverar en la buena obra emprendida.

A su vez nuestro querido Prelado, terminada la misa, dirigió también su evangélica palabra al numeroso concurso allí congregado, elogiando, primero, las que había pronunciado con arrebatadora elocuencia el P. Rojo, y consiguiendo luego conmover a cuantos lo escuchaban con sus exhortaciones y cristianos consejos.

Pasó después S. E. Utma, con la Directiva del Centro Gallego y muchos de los invitados a bendecir todos los departamentos del nuevo edificio.

#### BENDICIÓN DEL BANDERÍN

Tan pronto como terminó el señor Obispo la bendición de los tres pabellones de la quinta *La Beneficencia* regresó frente al altar colocado en el patio, y allí bendijo el banderín de la sexta compañía del Segundo Batallón Cazadores Voluntarios, siendo padrinos el Coronel del mismo, Excmo. Sr. D. Manuel Valle, y su elegante esposa la señora D<sup>a</sup> Concepción Heres.

#### OSSEQUIO

El Centro Gallego obsequió a toda la concurrencia con sandwiches, dulces y licores, ocupando la extensa mesa en que sirvieron, en primer término, el gran número de señoras y señoritas asistentes al acto, presididas por el señor Obispo, y la esposa del entusiasta Presidente del Centro Asturiano, señor Valle, que tenía a su derecha al Presidente del Centro Gallego, señor Vicente, al igual que nuestro Prelado tenía a su lado derecho al señor Valle.

La mesa fué renovándose de manjares, al igual que de concurrencia, ocupándola por último la Directiva e individuos de las Secciones del Centro Gallego.

Pronunciáronse entonces entusiastas

brindis, que inició, a petición de la concurrencia el señor Fraiz, al que siguieron en el uso de la palabra, entre otros cuyos nombres sentimos no recordar, los señores Armada, Balceiro, Rodríguez, Garrrote, Bueno, Gavalda, Fernández de Castro, Pintado, Sueyras, Oidre, Fraga y una señorita que habló en nombre del bello sexo. Resumió los discursos el Presidente de la Sociedad señor don Florencio Vicente. En todos los brindis predominó el más simpático espíritu de confraternidad y justicia, elogiándose al Centro, a la Directiva y a la colonia gallega, predicándose la unión y enalteciéndose las acertadas gestiones de la Directiva, y en especial, de su entusiasta Presidente.

El acto, que resultó por extremo estremo espléndido, terminó a las dos de la tarde, nombrándose dos comisiones que fuesen a llevar a las respectivas esposas de los Presidentes del Centro Gallego y el Centro Asturiano los dos magníficos ramos de flores que adornaban la mesa y que les fueron dedicados.

#### EL EDIFICIO

Los tres pabellones construidos en la antigua Quinta *La Beneficencia*, parecen desde el exterior, formar un solo cuerpo con dos alas; pero, en realidad, son independientes, si bien se hallan unidos por galerías: uno hace frente a la calle de Arango, otro a la de Ena y el tercero se halla colocado entre éstas y de frente a la de la Enseñada. En la parte S. O., y cerca del departamento dedicado a lavadero, se está construyendo la Capilla.

Están en proyecto algunos edificios dedicados a salas de operaciones, enfermedades infecciosas, etc.

Los pabellones construidos están colocados en las líneas respectivas de fachadas de las calles dejando libres en cada una de ellas una latitud de 3,50 metros pertenecientes a portales y cuyos espacios se destinan por ahora a jardines.

El central, ó sea el que hace frente a la calle de la Enseñada, tiene en cada extremo interior una entrada de cuatro metros en sentido longitudinal y 7,88 metros en el transversal.

El que hace frente a la calle de Ena tiene 28 metros de longitud por 11,40 de latitud. El que lo hace a la calle de Arango tiene una longitud de 24,46 metros y una longitud también de 11,40 metros.

En el extremo oriental de este cuerpo, ó sea el más cercano de los edificios antiguos, hay una entrada interior de 5,66 metros en sentido longitudinal por 7,88, metros en el transversal.

Estas entradas constituyen pequeños patios de separación de la parte interior de los pabellones.

Los edificios son de dos pisos, sobre sótanos, los cuales tienen mayor ó menor altura, según la pendiente del terreno.

Cada pabellón se compone de tres crugias, una al frente, otra al interior y la central, que sirve de galería.

#### SOLIDEZ DEL EDIFICIO

Sobre los muros de cimentación de la parte correspondiente a los sótanos, y encima de éstos, están colocadas columnas de hierro, en correspondencia directa a las pilastras exteriores é interiores; estas columnas son de sección octogonal en la parte de fuera y circular en la del centro. La altura de cada columna es de 4,45 metros en el piso bajo y 4,90 en el alto. Descansan dichas columnas en un soporte de piedra de San Miguel.

En el primer piso hay construidas, frente a la calle de la Enseñada, 10 habitaciones exteriores y 6 interiores, y además la caja de la escalera, departamento de inodoros y el fregadero para los enfermos. En el pabellón frente a la calle de Arango hay, con vista a la calle, 6 habitaciones y una a la de Enseñada. El resto, que da al interior y que equivale a tres cuartos, se destina para roparía.

El pabellón, frente a la calle de Ena, tiene 8 habitaciones a dicha vía, una a la calle de Enseñada, cuatro al interior, a la caja de la escalera y departamento de inodoro y fregadero para los

enfermos. Además, en las entradas ó patios interiores, se han construido dos escaleras de ingreso a la galería central y que ponen en comunicación los tres pabellones.

El frente de las habitaciones varía entre 3,45 y 3,80 metros; la latitud es de 3,80 metros y la altura de 4,45 metros, siendo este puntal entre la soldadura y la línea inferior del cielo raso.

#### CONDICIONES HIGIÉNICAS.

La soldadura es de mosaico hidráulico de diferentes matices y los zócalos de azulejos.

Las habitaciones están formadas de tabiques de cizara de ladrillos frente a las galerías y cierran los intercolumnios, y las divisiones son de pandeteres de ladrillos. Así es que las columnas quedan ocultas dentro de los tabiques. Además, los ángulos de las habitaciones están redondeados para evitar en lo posible depósitos de polvo, miasmata, etc.

En la parte saliente de los platos que forman la superficie superior de los capiteles de las columnas y que sirven de descanso a las cañerías de gas, se han colocado suplementos de madera que terminan en la parte inferior del cielo raso para evitar igualmente depósitos de polvo, etc.

Los cielos rasos son de cedro en su mayor parte y el resto de pino de tea.

Las habitaciones del piso principal son idénticas a las del primer piso, excepto que tienen el beneficio para la latitud de la menor sección de los muros exteriores.

En la misma caja de la escalera del pabellón, frente a la calle de la Enseñada, está situada la que comunica con las azoteas. Estas tienen 24 caños bajantes y están soladas con losas catalanas. Los petrillos tienen 1,10 metros de elevación.

Las ventanas de las fachadas tienen 3,20 metros de altura por un metro de

latitud, con antepechos de hierro. Estas ventanas son de tablero, teniendo en cada hoja un postigo, al objeto de conseguir no sólo ventilación proporcionada al caso, sino la luz que se desee.

Cada habitación está preparada para dos camas, teniendo la ventana en el centro del frente a la fachada y la puerta igualmente al centro, frente a la galería. Tanto las puertas como las ventanas, tienen su luqueta.

Hay, pues, capacidad en el piso bajo del pabellón frente a la calle de Ena para 26 camas; en el que está en la calle de Arango para 14, y en el de la calle de Enseñada para 32, que hacen en total 72 camas.

En el piso principal hay respectivamente: en Ena 26, en Arango 20 y en Enseñada 32; que hacen 78 y en total 150 camas.

El término medio de la superficie de cada habitación es de 3,625 metros por 3,80, que hacen 13,77 metros planos, que por la altura de 4,25 dan un volumen de 61,29 metros cúbicos, ó sea 2162,31 pies cúbicos ingleses.

#### AIRE RESPIRABLE.

En Inglaterra, donde los hospitales y cárceles están construidos con la mayor sujeción posible a las prescripciones de la ciencia, se exige para cada enfermo ó preso, mil pies cúbicos de aire en un clima donde la mayor parte del año hay que tener las habitaciones completamente cerradas; así es que aquí, que solo en casos muy especiales lo estarán, es también suficiente esa capacidad; pero en lo natural, la puerta de cada habitación está casi siempre abierta, sin contar que a la vez lo estarán también las persianas, por lo que el aire se renovará constantemente.

#### LA CAPILLA.

La capilla se construye sobre sótano y será un cuadrado de 17,84 metros, con dos portales salientes a las respectivas calles. Se llegará a ella por escaleras laterales.

# ¡ESTA ES! ¡VEDLA AQUI!

La que da más luz alumbra



NO POR SISTEMA POR CONVICCION DE IDEA

## LA ESTRELLA

Que desde su fundación viene sosteniendo con tesón su lema **LA PROTECCION MUTUA**, no se cansará de demostrar al público que es su única verdadera protectora, pues sin blasonar de Colosa ni pretensiones de Reinados no ha de permitir que otra vaya más allá.

**PRUEBAS.**

Las piezas de creta de hilo puro a 2 pesos.	Olanes de medio luto a 2 centavos.
Las piezas de muselina adamascada a 8 reales.	Olan, nansú, raso de algodón y chiconat, todo a 3 centavos.
Las piezas de muselina de la India a 12 reales.	Tiras bordadas a 1 1/2 centavos.
Las piezas de creta de puro hilo especiales de esta casa a 4 1/2 pesos.	Piqués de colores a medio.
Las piezas Oxford "Estrella" exclusivas de esta casa a 20 reales.	Cretonas francesas a 5 centavos.
Los chales de burato de colores a 4 pesos.	Olanes de hilo puro a 10 centavos.
Los chales de blonda de seda a 14 reales.	Centres de hilo de color a 10 centavos.
Los sobrecamas de olán, grandes a 8 reales.	Holandas de hilo a 10 centavos.
Forros cuatro de gente a 6 reales.	Driles Imperiales a 10 centavos.
	Cretonas para cochas a 5 centavos.

**¡ESTO, ESTO Y MUCHO MAS ES LO QUE HACE LA ESTRELLA REINA N. 23 ENTRE AGUILA Y ANGELES LUZ MUCHA LUZ**

#### FOLLETIN. 57

### EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

\*Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta La Moderna Poesía, Obispo 135.

(CONTINUA).

—Decírselo a usted—contestó como acobrada de tal idea, a la vez que arrojaba en una cestilla los pedazos de papel.—Decirlo lo que me pasa? ¡Ah, no!

—A mí, es. ¿No somos amigos? Si tiene usted pesares, déjeme usted como pariente.

—Hoy dolores que una mujer no puede comunicar a sus amigos.

—Pues entonces ¿no somos nosotros algo más que amigos? ¡Contésteme usted, Frances!

El comprendió que había llegado el momento. Hablaba a la joven con ese acento que dice aún más que las palabras, que revela lo que siente el corazón.

Frances no pretendió ignorancia sobre la significación de aquellas palabras, pero retiró la mano que él trataba de tomarle otra vez. Bajó los ojos al suelo, reflexionó un momento y habló algo con acento despreciativo y agita-

da voz, aunque pronunciando las palabras distintas y pausadamente.

—Deberá decirle a usted,—preguntó—que dos hombres me han ofrecido hoy su amor, en términos explícitos, por escrito.

Súbito rubor encendió las mejillas de Alano, seguido de densa palidez.

—Sí,—continuó ella,—y ambos son ricos, ambos tienen millares de libras esterlinas de renta. Uno de ellos,—añadió señalando casi imperceptiblemente hacia la carta hecha pedazos, ostenta uno de los primeros títulos del reino.

—¿Qué más?—preguntó Alano, comprendiendo que le quedaba algo por decir.

—Una pequeñez, un detalle. Quizás a usted mismo le extraña que una actriz ó una cantatriz tome ese detalle en consideración. Ambos son casados.

Pronunció estas últimas palabras con amargo desprecio. Alano tembló de ira.

—Tan parecida es la fraseología de las dos cartas,—continuó ella,—que se las creería escritas por una misma persona. ¿Existe por ventura una fórmula especial para tales casos? Uno y otro deploraban tener que escribir, hubieran preferido hablarme; pero desgracia se les había hecho extremadamente difícil verme a solas. ... ¡Son estos los caballeros ingleses, señor Bourchier?

—¿Qué podía él decir en defensa de sus compatriotas? Muy poco.

Lleno de indignación, no tenía sobre quién descargarla. Conocía muy bien las debilidades humanas, quizás las juzgaba con benevolencia, pero hubiera despreciado profundamente al hombre capaz de degradar a una mujer honrada ante sus propios ojos de una manera tan cruel, sin una palabra ni una mirada que pudiera animarlos en esa senda.

Mal lo hubieran pasado los autores de aquellas cartas si hubiesen caído en aquel momento en manos de Alano Bourchier. Pero no hay mal que por bien no venga. Alano tomó la mano de la joven y la atrajo hacia sí.

—Te amo—dijo—y tú lo sabes. Frances, amor mío, ven a mí, acéptame, déjame protegerte contra tales vilezas. ¡Que en lo futuro, el que insulte a mi esposa tenga que darme cuenta terrible de su ofensa!

Habían bastado unos cuantos segundos. Su declaración estaba hecha. Sus brazos rodeaban a Francisca y la estrechaban más y más.

—Dime que me amas la imploró, al ver que una oleada de púrpura coloraba el rostro y el albo cuello de su amada.

Quería oír aquella declaración de sus propios labios, aunque ya no dudaba de su amor por él, pues sabía que de lo contrario Francisca no le hubiera permitido estrecharla en sus brazos.

—Sí, te amo, dijo ella en voz baja; y después, presa de una mezcla de felici-

dad, rubor y confianza, apoyó su cabeza sobre el pecho de Alano y prorrumpió en sollozos.

Alano la consoló como suelen hacerlo en tales casos los amantes y no tardaron en verse sentados uno al lado del otro, hablando de su porvenir y contemplándose amorosamente, hasta que llegó la hora de separarse.

—Iré a la Casa Roja mañana para darte a todos la noticia, dijo Alano al despedirse.

—Sí, contestó Francisca sencillamente.

Aquello le parecía lo más natural que él podía hacer. Jamás se le ocurrió que el paso dado por Alano pudiese disgustar a su familia. Alano salió de allí salió de allí preguntándose porqué le había estado reservada también felicidad y Francisca fué en busca de la señora Melvil, cuya dolencia no era tan grave que le impidiese oír en seguida la gran noticia.

—Oh, querida amiga! dijo a Francisca ¡cuanto me alegro! He estado deseando este desenlace desde el primer día en que él se presentó aquí. Nada mejor podía suceder. Me felicito de corazón y sobre todo me alegro infinito de que deje usted el teatro.

Francisca abrió los ojos asombrada. —¿Dejar el teatro? ¡repetió.

—Sin duda alguna. ¿Por qué había de continuar en él la esposa de uno de nuestros hacendados? No lo dijo él así?

#### LOS INODOROS

Un rectángulo interior de 17,84 metros de longitud por 4 metros de latitud tendrá en el ángulo interior una habitación para utensilios é inodoros y al otro extremo una sala dedicada para las personas que asistan a algún velorio. Entre estas habitaciones habrá un espacio dedicado a jardín.

#### DEPÓSITO DE CADÁVERES

En otro rectángulo, formando escuadra con el anterior, habrá un depósito de cadáveres.

El resto también se dedicará a jardín.

#### LA ROTONDA

En el cuadrado que queda, y al que se comunica por los portales y jardines, habrá una rotonda destinada al tendido de cadáveres y en el centro se colocará un altar circular con un crucifijo.

Sobre este cuerpo ira una cúpula sostenida por un pequeño capitel con sus persianas de cristales fijos, el cual tendrá por cubierta una bovedita con su cruz.

Este edificio se encuentra a poco más de un metro del suelo, y si se construye conforme al plano, no puede dudarse que además de ofrecer todas las garantías de solidez, será digno de la Asociación que lo construye.

#### EL LAVADERO

El lavadero ocupará un espacio de 12,63 por 18,40 metros. Este rectángulo tendrá a su alrededor habitaciones con cubiertas de una sola agua y en el centro habrá un patio cuadrilongo.

#### EL DESAGUE

Tanto los edificios antiguos como los construídos y los que se construyan en lo futuro, tienen y tendrán un excelente desagüe por medio de una cloaca que parte del centro de la manzana núm. 9 y sigue por el rija de la calle de la Enseñada hasta encontrar el arroyo Mabos, en el cual lanza sus a-

Con su falta de experiencia la señora Mervil ignoraba todo lo relativo a contrataciones, fuertes indemnizaciones pagaderas por violación de las mismas, etc.

—Jamás dijo tal cosa, observó Francisca. Es más, yo comprendí precisamente lo contrario.

—Querida, es que lo dió por entendido. Será lo primero que axija.

La joven permaneció silenciosa unos instantes.

—No lo creo, dijo. Espero que no. Pero quedó pensativa, preguntándose si la señora Mervil estaría en lo cierto. Al día siguiente, cuando Alano se presentó, Francisca resolvió aclarar aquel punto desde luego.

—Vida nómade la que conmigo te espera, Alano, dijo.

—No importa; será la vida contigo, ¡qué más puedo pedir!

—Juntos recorreremos casi todo el mundo, Francia, Italia, Alemania, América; sabe Dios adonde me llevará mi profesión.

—Es decir que no piensas renunciar a ella?

—No era una réplica; era simplemente una pregunta.

—No; puedo, por largo tiempo todavía. ¡Lo harías tú, con fama y fortuna para conquistar! ¡Eres rico, Alano! Me importa tan poco que seas rico ó pobre, que bien puedo hacerte esta pregunta.

El le dió un beso para probarle que la creía.

guas, siendo recto todo el trayecto de la referida calle y curvilíneo el entroncar con dicho arroyo.

Tal es, en suma, el nuevo edificio inaugurado ayer por el Centro Gallego y destinado a la asistencia médica de sus socios y que, como dijo nuestro respetable Obispo Diocesano en su brillante sermón, no solo honra a la sociedad que lo posee, sino a la capital que lo cuenta en su seno y que debe el orgullo a la nación que tan entusiastas hijos posee.

### El Padre Gangoiti

Ha vuelto a encargarse del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de Belén el ilustrado sacerdote de la Compañía de Jesús R. P. D. Lorenzo Gangoiti, digno sucesor del inolvidable P. Viñes en tan importante puesto. El P. Gangoiti regresó a esta Isla en el vapor correo Alfonso XIII, después de haber visitado los más importantes observatorios de Europa y América.

### Cámara de Comercio.

Por disposición del señor Presidente, y de acuerdo con lo que previene el artículo 11 del Reglamento, se convoca por este medio a los señores asociados a la Asamblea general ordinaria que ha de celebrarse a las siete y media de la noche del miércoles 7 de agosto próximo venidero, en el salón de sesiones de esta Cámara, calzada del Monte número 3, (altos). En ella se tratarán los particulares siguientes:

1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
  2. Lectura del informe de la Comisión de glosa designada en aquel acto; y
  3. Discusión del presupuesto de gastos para el corriente año social.
- Al recomendar a los señores asociados la más puntual asistencia, debo significarles que, según lo preceptúa el artículo 10 del Reglamento, serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Habana, julio 29 de 1895.—El Secretario general, Julián de Solórzano.

### Presidio de la Habana.

El señor don José García y Sevilla, nombrado por Real Orden de 7 de junio último, Comandante del Presidio de la Habana, tomó posesión de dicho cargo el viernes 2 del actual. Agradecemos su atención al participarnos dicho suceso.

### NOTICIAS DE LA GUERRA.

#### OFICIALES.

Por el Estado Mayor de la Capitanía General se nos han facilitado las siguientes noticias.

### PROVINCIA DE SANTA CLARA EN GUARACABULLA

El Gobernador Militar de la provincia comunicó que a la una de la madrugada del domingo, el jefe de la zona de Guaracabulla 6 Fomento, le participó que al reconocer su demarcación había a una partida que se hallaba en Pocitos, haciéndole varios heridos; que después encontró otra partida en los Pozos, la cual dispersó cogiéndole varios caballos, y que según noticias de los campesinos dicha partida tuvo bastantes heridos.

#### LA PATIDA DE BERMÚDEZ

En otro telegrama de la propia Autoridad Militar, se dice que el capitán de la Guardia civil, señor Cañedo, alcanzó las partidas de Bermúdez y Núñez, en el potrero América, con las que sostuvo una hora de fuego.

No hay detalles en la acción, pues la columna continuó la persecución del enemigo.

### PROVINCIA DE PUERTO PRINOPE.

#### MÁXIMO GÓMEZ Y SUS PARTIDAS.

El Comandante General de esta provincia, comunicó que el día 2 del actual a las once de la mañana, ha regresado de operaciones, habiendo tenido fuego tres días con las fuerzas de Máximo Gómez, entre el camino real de Cuba y la vía férrea de Nuevitas.

Los insurrectos huieron constantemente delante de las tropas, dejando en el camino tres muertos, unos setenta caballos entre los que se les cogieron y dejaron abandonados, muchos de ellos con monturas. Además se les hicieron tres prisioneros.

Se ignora el número de heridos del enemigo, que está desmoronado y fraccionado.

#### ATAQUE A UN CONVOY.

El citado Comandante Militar, dice con la misma fecha, que según confidencias el enemigo tuvo en el ataque del convoy de Guaymaro, catorce muertos y más de cuarenta heridos.

Entre los muertos se dice que figura el ingeniero Menocal, aunque la noticia no ha sido comprobada oficialmente.

### PROVINCIA DE MATANZAS.

#### LA PARTIDA DE MATAGÁS

La columna del teniente coronel Molina encontró el día 3 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, el rastro de la partida capitaneada por Matagás, compuesta de doscientos hombres, dándole alcance una hora más tarde en Sabana Torres y Rosario Viejo, límites de las provincias de Matanzas y Santa Clara.

Roto el fuego, los insurrectos trataron de envolver la columna, compuesta sólo de cuarenta caballos de la guerrilla del regimiento María Cristina, a pesar de lo cual cargó decididamente y después de dos horas de combate, y con auxilio de la llegada de 40 hombres de infantería del mismo cuerpo, logró dispersar al enemigo, que dejó en el campo cinco muertos y diez caballos, ocupándole cuatro más con monturas y una acémila cargada de provisiones. Los insurrectos se llevaron muchos muertos.

La fuerza de María Cristina tuvo dos heridos: el cabo Eleuterio García y el guerrillero Francisco Moreno. Además un caballo muerto y tres heridos.

#### MUERTOS Y HERIDOS.

En otro telegrama posterior de la misma autoridad militar, recibido en Matanzas a las seis de la tarde del sábado, se manifiesta que entre los muertos hechos a la partida de Matagás por la columna del Teniente Coronel señor Molina se encuentra el titulado capitán José Reyes Cabrera, cuyo cadáver fué identificado y ocupado el nombramiento de su empleo, cédula personal y varios documentos más.

En el reconocimiento practicado se han encontrado 20 caballos muertos, con monturas, municiones y ropas.

Se han enterrado cinco muertos y se cree que el número de éstos, lo mismo que el de los heridos, es considerable.

#### EL BANDIDO B LAÑOS.

El gobernador militar de Santa Clara, en telegrama de la madrugada de hoy, lunes, manifiesta que el teniente Ruiz, del Escuadrón de Movilizados, basió en Seboroa a la partida del bandolero Bolaños, haciéndole tres muertos y muchos heridos, cogiéndole además algunas armas.

#### UN TELEGRAMA.

Se ha recibido un telegrama de Santa Clara, que dice que en el encuentro que sostuvo la columna del capitán Cañedo con la partida de Bermúdez y Núñez les hizo a éstos varios heridos, logrando dispersarlos.

#### LANCHA DE VAPOR.

El vapor Habana, que entró en puerto en la mañana de ayer, ha traído una de las lanchas cañoneras destinadas a guardacosta en esta Isla.

Dicha lancha fué desembarcada en la Mochina, haciéndose cargo la Comandancia General de Marina y amarrándola a la boya número 5.

#### EL ESCUADRÓN DEL COMERCIO

Ha llegado a Santa Clara, donde fué recibido por inmensa pública que lo victoreaba, el Escuadrón del Comercio, de la Habana.

#### MARINA DE GUERRA.

Ha sido pasaportado para Manzanillo, para encargarse del destino de Capitán del Puerto, el teniente de navío del primero D. Enrique Leal y Bigal.

El Pontón Fernando el Católico ha pasado al Arsenal para echar fuera las calderas con objeto de dejar mayor espacio para depósito de raciones.

#### LOS NUEVOS CAÑONEROS.

El señor Ministro de Marina ha manifestado que los siete cañoneros que se están construyendo para la vigilancia de las costas de esta isla se llamarán, los cinco primeros: *Hernán Cortés, Pizarro, Vasco Núñez de Balboa, Diego Velázquez y Ponce de León*, y los dos últimos, que son pequeños, *Sandoval y Alvarado*.

#### RECOMPENSAS.

El Excmo. Sr. General en Jefe ha

concedido al valeroso cabo de la Guardia Civil Florencio Lúcas Martín y guardias que le acompañaban en la heroica defensa del puesto de "Provincia" las siguientes recompensas.

Cabo Florencio Lúcas Martín, cruz pensionada con 7 pesetas y media.

A los seis guardias cruz sencilla del mérito militar.

### DENUNCIAS.

El Fiscal de S. M. ha denunciado a los Juzgados respectivos, para que se proceda criminalmente contra ellos, a los periódicos *La Unión Constitucional, El Comercio, La Discusión y El Centinela*, por haber publicado noticias de la guerra sin ser facilitadas por el Estado Mayor de la Capitanía General.

### PANTEON NACIONAL

D. Juan Ruiz de Alarcón

+ Agosto 5 de 1839.

De D. Juan Ruiz de Alarcón, uno de los seis grandes y brillantísimos astros que alumbran el cielo del teatro clásico español, dice el sabio autor de una historia de la literatura, que merece ser colocada entre los primeros autores dramáticos; y si nosotros —añade— hubiéramos de señalar únicamente nuestro propio gusto, tal vez le preferiríamos a todos, porque en él brillan más que en ninguno las cualidades que constituyen la verdadera comedia. Y sin embargo, hasta hoy no se ha reconocido el mérito de este autor ni hecho completa justicia a sus producciones. En vida se vio escarnecido por todos los demás ingenios contemporáneos, comenzando por los más eminentes, como Lope de Vega, Tirso de Molina, Góngora, Quevedo y Montalbán, y concluyendo por los más desconocidos, entre ellos un tal Juan Fernández, que le zahirió con esta celebrada quintilla:

"Tanto de corcoba atrás y adelante, Alarcón, tienes, que saber es por demás de dónde te corcovienes ó adónde te corcovás."

Era, en efecto, nuestro poeta desfigurado y contrahecho de cuerpo; mas la naturaleza le había indemnizado en algún modo con los más espléndidos dones de la inteligencia. Solo se sabe de él, en punto a noticias biográficas, que nació en Tasco, población de Méjico, a fines del siglo XVI, pero sin que pueda precisarse el año. Su familia, de alto abolengo, parece que era oriunda y tomaba nombre de un lugar de la provincia de Oaxaca, ignorándose cuándo y por qué fué a establecerse en América, como también el motivo y la época de su regreso a España.

Lo que consta es, que a principios del siglo XVII ya el insigne vate se hallaba en Madrid pretendiendo algún cargo público; más como transcurrió el tiempo sin obtenerlo, se dedicó a estudiar la carrera de leyes, y simultáneamente con ella a escribir para el teatro. Parece que en 1605 tenía ya compuesta su primera obra dramática con el título de *La industria y la suerte*, y en 1621 se habían representado hasta ocho comedias suyas; algún tiempo después se recibió de abogado, y en 1623 era relator del consejo de Indias, tal vez por la protección que le dispensara el duque de Medina de las Torres, que era miembro de dicho consejo y a quien dedicó Alarcón todas sus obras publicadas en Madrid el mismo año citado de 1623.

También debió desde esta fecha algunos favores a la corte, pues el conde duque de Olivares le encomendó la dirección de una de aquellas fiestas a que era tan aficionado el cuarto de los Felipes; más la relación harto immodesta que de ellas hizo luego, desencadenó contra su persona tan expuesta al ridículo, una verdadera tempestad de epigramas y burlas sangrientas.

Sirva de ejemplo esta décima, compuesta de Tirso de Molina:

"Don Cobombro de Alarcón, un poeta entre dos platos, cuyos versos los silbatos temieron y con razón, escribió una relación de las fiestas, que sospecho que, por no ser de provecho, le han de poner entredicho; porque es todo tan mal dicho, como el poeta mal hecho."

Al peso del dolor que debía causarle el verse tratado de esta manera, cayó

en la tumba el infortunado poeta en 1639, y según algunos el día 5 de Agosto.

No dejó este muchas producciones, pero en cambio todas ellas son modelos perfectísimos. La que sin embargo supera a todas y se estima como perla del género, es *La verdad sospechosa* que sirvió a Corneille para escribir *El Menteur*, que a su vez señaló a Moliere, según confesión propia, el verdadero camino que le condujo hasta componer *El Misántropo*, de suerte que, como hace observar un escritor, Francia, por medio de su gran poeta Corneille, recibió de nosotros los dos géneros que han ilustrado su teatro, la tragedia con *El Cid* y la comedia con *La verdad sospechosa*.

Siguen a esta creación en importancia las siguientes: *El tejedor de Segovia* que ha inspirado *Los bandidos* de Schiller; *Las paredes oyen*, *Examen de maridos*, *Ganar amigos*; *La prueba de las promesas*, *La crueldad por el honor*, *El dueño de las estrellas* y *Lo que mucho vale mucho cuesta*.

En todas estas piezas teatrales domina siempre un pensamiento moral elevado, desenvuelto con arte y revestido de formas siempre galanas. Su lenguaje es correcto y su versificación es natural. El único pecado que a nuestros ojos tiene este gran poeta, es el haber tratado al pueblo con el insolente desden propio de un señor feudal; pues en el prólogo de sus obras se dirige a él en estos términos:

"Contigo es con quien hablo, bestia salvaje. . . . A ti es a quien van estas comedias. Trátalas como tienes por costumbre; porque ellas te miran con desprecio y sin temor. . . . Si te desagradasen, yo me alegraría de ello, porque entonces sería que eran buenas."

### MERCAU MONETARIO.

Plata de caño español:—Se cotizaba a las once del día: 7 1/2 a 8 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.72 y por cantidades a \$ 5.74

### CRONICA GENERAL.

Ayer, domingo, entraron en puerto los vapores *Yucatan*, de Nueva York; *Manuela*, de Puerto Rico y escalas, con 36 pasajeros, entre los que se encuentran los señores capitanes de infantería D. Emilio Alvarez y D. Martín Ojeda; tenientes D. Alfredo Tosa, y la pareja de cordillera conduciendo de Cuba dos presos.

### Sección de interés personal.

### CENTRO ASTURIANO

#### ELECCIONES GENERALES.

##### SECRETARIA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento general, se convoca por este medio a los señores socios, para celebrar sesión general de elecciones, el domingo próximo, once del corriente, a las doce en punto del día y en el salón dispuesto al efecto.

Las elecciones tendrán carácter general, debiendo elegirse un Presidente, dos Vice-presidentes y cuarenta vocales.

Para ejercitar el derecho electoral, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

Quedan vigentes las disposiciones todas que rigen en el capítulo de elecciones.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento general.

Habana, 4 de Agosto de 1895.—F. F. Santa Eulalia. C 1332 6a-5 62-6

### Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

#### SECCION DE INSTRUCCION.

Desde el lunes 5 del corriente queda abierta la matrícula ordinaria para el curso 1895-96, y los señores asociados que deseen matricularse podrán concurrir a la Secretaría de la Sección todos los días hábiles de 7 a 9 de la noche provistos del recibo de cuota del mes para verificar la inscripción. Las clases comenzarán el 12.

Lo que por este medio se hace público para conocimiento de los interesados.—Habana, Agosto 3 de 1895.—El Secretario Interino, Ramón Martínez. 1a-5 54-6

### CENTRO GALLEGO

##### SECRETARIA.

Desde el próximo lunes 5 del corriente, los señores socios de este Centro solo podrán tener ingreso como enfermos, por cuenta del mismo, en la casa de salud titulada LA BENEFICA sita en Jesús del Monte, Arango 2.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios, debiendo de advertirse que aquellos que desde dicha fecha ingresen en otras enfermerías que no sea LA BENEFICA serán responsables los mismos de las dietas que devenguen.

Habana 2 de Agosto de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. C 1348 313-3 412-4

# CON PERDON SEA DICHO

Y SIN INTENCION DE AGRAVIAR A NADIE

## J. VALLÉS

HACE LO QUE QUIERE

Y LO QUE LE DA LA GANA

¡Atención las mamás! ¡Fíjense los papás!

¡PARA NIÑOS!

¡PARA NIÑOS!

Camisas blancas planchadas a 40 centavos

Camisas cuello recto a 40 centavos.

Camisas cuello mariposa a 40 centavos.

### J. VALLÉS HACE DE SU CAPA UN SAYO!

Trajes de holanda a la marinera a 70 centavos

Trajes de holanda, marinera, todos colores, 70 centavos.

Trajes de holanda, de saquito y pantalón corto, a \$2.

Trajes de dril, de todos colores, a \$2.

Trajes completos de saquito, chaleco y pantalón, \$2.

### J. VALLES PRESENTA ESTE SURTIDO, TODO NUEVO, TODO FLAMANTE

Gorras de pajilla muy fina, a 50 centavos.

Gorras de pajilla de todos colores, a 50 centavos.

Gorras de pajilla, alta fantasía, a 80 centavos.

## J. VALLÉS, MAS BARATO QUE YO, ¡NADIE!

SAN RAFAEL 14<sup>1</sup> TELÉFONO 1015.

NOTA: Siempre hay pantalones de casimir, para hombre, a \$1.50.

### ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS.

Método moderno del Dr. Bouchard de París (antiseptia gastro-intestinal)

Curación infalible y radical por la

## "DIGESTINA" ULRICI

Este REMEDIO bajo la forma de OLEAS puede titularse maravilloso por la bondad de sus efectos—le purifica el estómago y la mejoría desde la primera caja—Cuando usted está sufriendo de prolar medicamentos para el estómago, acuérdese de hacer uso de la DIGESTINA ULRICI, que nunca falla, y le curará el dolor de estómago, ardor, acedias, resaca, náuseas, vómitos, marcos, dispepsia, gastralgia, diarreas, catarras intestinales y la disentería crónica.

PRECIO \$1.50 la caja con 30 obleas. De venta: Barrá, Lobé Johnson y Droguerías y boticas San Carlos, San Miguel esquina a Lantada, donde se facilitan prospectos gratis a los que lo soliciten. C 1222 1112-10

## ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El afamado REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON se de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son maravillosos en todos los países que ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léase los prospectos que acompañan al pommo. **¡DÉ VENTA POR JOSÉ BARRA, HABANA.** C 1279 214-331

